

Declaración N° 47/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8038

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa SENADORA VERÓNICA INÉS ESPÍNDOLA

EXTRACTO

Declaración de Interés de la edición N° 102 de la Exposición de Ganadería, Granja, Industria y comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá a realizarse del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2024.

Presentado en Sesión 12ª Ordinaria del 22 de Agosto de 2024

A Comisión de //

APROBADO el 22 de Agosto de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el de de 20

Al Orden del Día N° 773/24.



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N°	NOTA N°
8038	—
FECHA DE INGRESO	HORA
21 108/2024	12:10



Alejandra Gauna
JEFA DEPARTAMENTO
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Senadora Verónica Inés Espíndola.

TEMA: Declaración de Interés de la edición N°102 de la Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá a realizarse del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2024.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Elevo a consideración el presente proyecto con el fin de destacar la 102 Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá a realizarse del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2024 en el predio ferial de esta institución centenaria.

Este evento de gran trayectoria y realización ininterrumpida, representa para los curuzucuateños, y especialmente para los productores agropecuarios de la zona, la mayor muestra productiva, siendo la región sur de la Provincia, una de las más destacadas por su calidad en la producción bovina y ovina.

Asimismo, este acontecimiento convoca a diversos sectores de la producción, el comercio y la industria, que en forma masiva acompañan a la muestra de productos, bienes y servicios, convocando así a miles de visitantes que hacen de esta Expo, un evento popular, hoy ya con 102 años de vida.

Es necesario señalar, que pese a las crisis que ha atravesado nuestro país a lo largo de la historia, los productores, y quienes fueron conduciendo la Sociedad Rural, en sus diferentes períodos, han aunado esfuerzos para sostener esta muestra y ser una de las más grandes y reconocidas de la región nordeste, recibiendo siempre la participación de importantes, productores y cabañas de la Argentina. Y cuando hablamos de crisis, no sólo se hace referencia a la económica, ya que, las inclemencias climáticas, seca o inundación vienen provocando un escenario complejo para todos los productores.

En esta edición, la institución organizadora sigue apostando a la muestra para brindar a todos los asistentes una Expo de calidad, tal lo demuestra el siguiente programa previsto para este año:

Cronograma de actividades

Jueves 29 de agosto

Ingreso y Admisión razas Bovinas /Ovinas /Equinas.

Charlas técnicas- Vetanco - Barbechando - Campo y Política

Viernes 30 de agosto

Jura Clasificación Bovinos - Entrega de Premios en pista.

Jura de Clasificación Ovinos - Entrega de Premios en pista.

Jura de Clasificación Equinos- Entrega de Premios en pista.

Visita Establecimientos escolares - Guiada por el ATENO SRCC.

Remate.

Apertura de la Muestra - Corte de cinta.

Asociación Argentina de Brangus: Actividades.

Charla Institucional.



Charla Técnica.
Encuentro con Criadores.

Sábado 31 de agosto

Concurso de Jura Bovino -Pista central para estudiantes secundarios y terciarios.

Recepción de autoridades.

Acto inaugural y Desfiles de Campeones

Venta martillo corrido.

Domingo 1 de septiembre

Inicio Retiro de animales de Exposición.

Misa en acción de gracias.

Actividades varias.

Festival popular.

POR ELLO

En atención a la materia tratada solicito a mis pares, su acompañamiento para declarar de interés la edición N°102 de la Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá.

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los..... del mes de de dos mil veinticuatro.


VERONICA INES ESPINA
Senadora Provin.
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 8038

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORA VERÓNICA INÉS ESPÍNDOLA

EXTRACTO: Declaración de Interés de la edición N ° 102 de la Exposición de Ganadería, Granja, Industria y comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá a realizarse del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2024.-

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 21 de Agosto de 2024.-

Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes



Expte.N°8038/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°47, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 22 de agosto de 2024.-


Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 22 de agosto de 2024.

**SEÑOR PRESIDENTE
DE LA SOCIEDAD RURAL
DE CURUZÚ CUATIÁ (Corrientes)
DANIEL PANARIO GASTRICINI
P R E S E N T E**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de la Señora Senadora *Verónica Inés Espíndola*, por el cual se expresa el interés legislativo por la Edición N° 102 de la Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 47/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Anaceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 47

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo la edición N°102 de la *Exposición de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá*, a realizarse del 29 de agosto al 1 de septiembre del corriente año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Dra. María Anaceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado